



# Ensayo

Nombre del Alumno: Paulina Inés Santizo Gómez

Nombre del tema: cuidados diarios de enfermería en paciente de la UCI

Parcial: I parcial

Nombre de la Materia: práctica clínica II

Nombre del profesor; Vicente albores Ariane Dánae

Nombre de la Licenciatura: Lic. en enfermería

7 cuatrimestre

Tapachula Chiapas de Córdova y Ordoñez 25/09/2025

# **CUIDADOS DIARIOS DE ENFERMERÍA AL PACIENTE CRÍTICO EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS**

## **INTRODUCCIÓN**

son las atenciones que se le brindan a un paciente antes de una cirugía, estos cuidado crítico se ha definido como la atención que se proporciona a una El texto que se presenta a continuación sustentado en una investigación bibliográfica, podría valorarse como una guía o herramienta, destinada fundamentalmente al personal de enfermería que ofrece atención profesional a pacientes de extrema gravedad bajo una característica particular al observar de forma constante su evolución, pues expone un bagaje de información relacionada con los cuidados y procedimientos relacionados con la medicina crítica. El personal de enfermería en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) desde de su ingreso, ejecuta un gran número de actividades, entre ellas: acondicionamiento de la unidad del paciente con todos los equipos, materiales necesarios para la atención del paciente, instala monitores con la finalidad de llevar a cabo la monitorización hemodinámica las persona que se encuentra con patologías graves o que su estado de salud está altamente comprometido, sin embargo el bienestar y la recuperación del paciente depende de múltiples factores; con la finalidad de identificar los aspectos que se están considerando importantes dentro del cuidado crítico, el presente trabajo tiene por objetivo analizar a través de una revisión integradora la producción científica del tema cuidado crítico, así como los aspectos que se están considerando relevantes para el cuidado crítico, destaca la complejidad de este entorno de alta tecnología, donde se busca salvar la vida del paciente mediante monitorización continua, intervenciones especializadas y una estrecha vigilancia para atender amenazas vitales, así como la importancia del apoyo emocional al paciente y su familia, la prevención de infecciones y la coordinación de un equipo multidisciplinario para brindar cuidados integrales y de alta calidad, Los cuidados críticos en enfermería deben aplicarse con la mayor precisión, rapidez y exactitud posible, el fin principal del enfermero o enfermera en la unidad de cuidados críticos es el de promocionar y proteger la salud del paciente a través de la valoración e identificación de factores de riesgo relacionados con el propio cuidado, para prevenirlos o evitarlos en la medida de lo posible. Además, se diferencian otros objetivos durante el ejercicio de sus funciones:

Las Unidades de Cuidados Intensivos (U.C.I.) son fundamentalmente instalaciones especiales dentro del área hospitalaria en donde se realiza la labor propia de la medicina intensiva, las cuales poseen unas características de equipamiento técnico y de personal especializado que le son propias. En este sentido, expone Perdomo-Cruz RG. (1) "Las unidades de cuidados intensivos (UCI) son servicios dentro del marco institucional hospitalario que poseen una estructura diseñada para mantener las funciones vitales de pacientes en riesgo de perder la vida, creadas con la finalidad de recuperación". Agrega, además, que estos servicios funcionan en colaboración íntima con otros servicios hospitalarios, y de manera especial con el área de emergencia. Se presta, en ellos, la asistencia a pacientes en situación crítica, con diferente patología, como, por ejemplo: respiratoria, coronarios, politraumatizados, post-quirúrgicos, sangrantes, etc. Lo cual indica la diversidad de tipos de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) en función de la especialidad y del tipo de paciente atendido: posoperatorios, neurocirugía, cardiotorácica, quemados, pediatría, neonatología, trasplantes, inmunodeprimidos, y aquellos que requieren algún tipo de soporte mecánico y terapéutico especial (aunque la mayoría son "unidades de cuidados intensivos polivalentes", es decir, donde se puede desempeñar varias funciones).

Como referencia se han sistematizado las funciones, actividades y tareas, en este aparte, incorporándose en cuadro anexo los diferentes aspectos determinados en la presentación de esta unidad.

## **Funciones, actividades y tareas del trabajo de Enfermera de UCI**

### **Función asistencial**

#### **actividades**

- **Recepción de enfermos** :Como referencia se han sistematizado las funciones, actividades y tareas, en este aparte, incorporándose en cuadro anexo los diferentes aspectos determinados en la presentación de esta unidad.
  - Preparar el box ante la notificación de ingreso.
  - Colocar al paciente en la cama
  - Informar al paciente a cerca de la unidad y de su situación si procediera.
  - Identificar y jerarquizar las necesidades del paciente.
  - Planificar los cuidados.
  - Registrar los datos en la gráfica y documentación de enfermería.
  - Revisar los documentos clínicos.
  - Recoger las pertenencias y entregarlas a los familiares.
  - Atender e informar a los familiares.

- **Cambio de turno:** Es la comunicación sistemática verbal y escrita entre los diferentes turnos, sobre la evolución del paciente, cumplimiento de la atención de enfermería y manejo de la unidad con objeto de asegurar una atención continuada.
  - Registrar los cuidados, aplicación del tratamiento y evolución de los pacientes.
  - Entregar y recibir la información la información verbal y escrita de todo lo anterior.
  - Verificar y registrar el estado del paciente físico, psíquico y de bienestar.
  - Verificar y registrar el nivel de evolución en cuanto a los objetivos trazados en el tratamiento médico y de enfermería.
  - Verificar y registrar el correcto funcionamiento del material.
- **Colaboración en la visita médica** Es la participación de la enfermera con el equipo médico durante la visita que este realiza al paciente, durante la cual trasmisirá o recibirá información relativa al mismo.
  - Disponer de la historia clínica, resultados de exámenes y pruebas complementarias.
  - Ayudar al paciente durante el examen físico.
  - Informar de la evolución y el estado del paciente.
  - Anotar las observaciones.
  - Requerir la presencia médica siempre que la enfermera lo considere necesario.
- **Atención al paciente y a su familia** Es la actividad destinada a proporcionar tanto al paciente como a su familia apoyo emocional, facilitándoles la comunicación, informándoles adecuadamente, contribuyendo así a la mejor recuperación.
  - Crear un ambiente de tranquilidad y seguridad que sirva de apoyo para disminuir tensiones y angustias.
  - Informar adecuadamente al paciente y/o familia sobre su evolución y características de la unidad y normas de funcionamiento.
  - Facilitar en lo posible y a nivel adecuado la relación con el mundo exterior.
  - Facilitar la atención espiritual.
  - Tomar datos de localización permanente de los familiares
  - Atender adecuadamente a los familiares.
- **Mantenimiento de la higiene:** Es la atención que se proporciona al paciente para ayudar a satisfacer las necesidades de higiene personal del paciente en un ambiente seguro, íntimo, previniendo el riesgo infeccioso a la vez que favorecemos su recuperación. a. Paciente
  - Informar al paciente adecuadamente.
  - Realizar según protocolo el aseo general.
  - Educar específicamente y cuidar al paciente inmunodeprimido. b. Personal sanitario
  - Mantener la higiene general e individual.

- Lavarse las manos antes y después de cada manipulación.
- Administrar cuidados especiales de aislamiento, según normas del servicio de medicina preventiva, a los pacientes que los requieran. c. Fómites
- Limpiar y desinfectar los fómites.
- Mantener en orden los materiales. • Realizar el control bacteriológico de las principales fuentes de infección nosocomial para tomar medidas oportunamente.
- **Movilizaciones y alineaciones corporales:** los cuidados que se prestan la paciente de forma periódica con el fin de mantener un buen tono muscular, evitar deformidades, alteraciones de la piel y problemas tromboembólicos.
  - Observar e identificar las necesidades del paciente.
  - Informar al paciente
  - Tomar medidas profilácticas de procesos tromboembólicos
  - Aplicar cuidados oportunos a la piel para mantener su integridad.
  - Cambiar al paciente de postura en diferentes decúbitos, levantar al sillón y favorecer la deambulación si procediera.
  - Mantener siempre al paciente en posición correcta.
- **Reposo y sueño:** Son los cuidados encaminados a respetar el descanso de los pacientes durante el día, así como facilitar el sueño nocturno, contribuyendo a evitar la fatiga y mantener el equilibrio psíquico.
  - Planificar períodos de descanso.
  - Disminuir la iluminación y ruidos ambientales durante la noche. • Administrar analgesia y/o sedación convenientemente.
- **Mantenimiento de la función respiratoria:** Son los cuidados que se aplican a los pacientes con el fin de mantener una óptima función pulmonar.
  - Valorar y registrar los parámetros respiratorios
  - Vigilar y mantener la permeabilidad e integridad de la vía aérea.
  - Informar al paciente.
  - Realizar la fisioterapia respiratoria adecuada según protocolo.
  - Aplicar oxigenoterapia por los distintos métodos existentes, así como ventiloterapia y aeroterapia.
  - Utilizar sistemas de humidificación de gases adecuados.
  - Aspirar secreciones si procediera con la técnica adecuada.
    - Si el paciente está intubado o traqueotomizado establecer cuidados específicos según protocolo de la unidad.
    - Aplicar las distintas técnicas ventilatorias.
    - Conocer la mecánica, uso y posibilidades de los respiradores, vigilar y registrar periódicamente los parámetros de los mismos según protocolo de la unidad
  - Cuidar y mantener los respiradores, así como otros equipos si fueran utilizados.
  - Vigilar los parámetros ventilatorios mediante los distintos sistemas de monitorización
    - Colaborar en la colocación, vigilar y cuidar drenajes pleurales.

- **Mantenimiento de la función cardiovascular**

Son los cuidados que se prestan al paciente para obtener una hemodinámica estable, con el fin de proporcionar óptima oxigenación de los tejidos.

- Valorar y registrar los datos hemodinámicos del paciente.
- Informar al paciente si fuese necesario.
- Preparar el material y disponer al paciente para el cuidado o técnica a realizar.
- Colaborar en, o realizar la inserción de catéteres, así como asegurar un buen cuidado y funcionamiento de los mismos.
- Monitorizar: presión arterial, presión venosa central, presión de la arteria pulmonar y presión del capilar pulmonar
  - Registrar los parámetros hemodinámicos.
- Realizar, monitorizar y vigilar el electrocardiograma.
- Medir la presión arterial y frecuencia cardiaca por los distintos sistemas de medida.
- Observar y valorar es estado circulatorio periférico.
- Colaborar en la inserción de marcapasos endocavitarios provisionales.
- Colaborar en, o medir el gasto cardiaco.
- Colaborar en la realización de pericardiocentesis.
- Reponer por vía intravenosa los distintos elementos de la sangre.
- Conocer la técnica de la desfibrilación, así como las maniobras de resucitación cardiopulmonar.
- Colaborar en el mantenimiento de los equipos utilizados.

- **VIGILANCIA DE LA FUNCIÓN DEL SISTEMA NERVIOSO** Son los cuidados destinados a vigilar el estado neurológico de los pacientes.

- Vigilar el nivel de conciencia.
- Utilizar e interpretar las escalas de Glasgow.
- Vigilar las pupilas: tamaño y reactividad fotomotora.
- Realizar y/o colaborar en la exploración neurológica: reflejos, pruebas vestibulares, punción lumbar.
- Realizar profilaxis de las úlceras cornéales.
- Vigilar y controlar la aparición de convulsiones y focalidades.

- **CUIDADOS DEL DONANTE POTENCIAL DE ÓRGANOS** Esta actividad consiste en la atención, vigilancia y tratamiento del enfermo potencialmente donante de órganos, con el fin de asegurar la fisiología de cada órgano al máximo posible antes de, durante y después de que la muerte del donante ocurra, colaborando de este modo con todo el equipo.

- Mantener correcta y debidamente la función cardiorrespiratoria.
- Corregir toda alteración del equilibrio electrolítico
- Asegurar una buena función renal.

- Evitar todo tipo de infecciones y en su caso ayudar al correcto tratamiento.
  - Estar alerta sobre los criterios neurológicos, diagnósticos de muerte cerebral.
  - Cuidar oportunamente la relación con la familia del enfermo fallecido.
  - Conocer los trámites administrativos y legales establecidos en la normativa vigente para facilitar el correcto cumplimiento.
  - Contribuir en los cuidados del cadáver hasta momento de la extracción.
- 
- **ELIMINACIÓN** Es la observación y medición de la cantidad y características de las materias orgánicas eliminadas: orina, heces, sudoración, exudados, sangre, contenido gástrico. a. Orina:
    - Atender al paciente en la eliminación
    - Medir la cantidad, densidad y observar características.
    - En presencia de sonda vesical, manipular con asepsia y realizar los controles bacteriológicos pertinentes.
    - Registrar sistemáticamente todos los datos.
    - Educar al paciente sobre medidas higiénicas.b. Heces:
    - Atender al paciente en la eliminación.
    - Objetivar la cantidad y características.
    - Adecuar la dieta.
    - Educar al paciente sobre medidas higiénicas.c. Sudoración:
    - Observar y registrar su presencia y características.
    - Mantener seca la ropa del paciente para favorecer su control.d. Exudados y drenados:
    - Observar y registrar cualquier exudado o drenado, características, cantidad.
    - Realizar control bacteriológico si procediera.
    - Asegurar una correcta eliminación de dichos exudados.e. Sangre:
    - Observar y localizar las pérdidas sanguíneas.
    - Valorar el sangrado y características.
    - Vigilar estrechamente los signos vitales.f.) Contenido gástrico:
    - Atender al paciente durante el vómito.
    - Si el paciente presenta SNG o SNY, prestarle los cuidados necesarios
      - Observar y registrar cantidad y características.
      - Asegurar los cuidados específicos que requieren los distintos tipos de sondas gástricas.
- 
- **NUTRICIÓN E HIDRATACIÓN** Es la ayuda y/o suministro de alimentos y líquidos por vía oral, enteral o parenteral, a pacientes incapacitados y/o limitados para satisfacer esta necesidad por sí mismos, con el fin de mantener un buen estado nutricional. a. Vía enteral:
    - Verificar la prescripción dietética.
    - Preparar e informar al paciente.
    - Administrar los alimentos mediante el procedimiento adecuado
      - Observar la tolerancia gástrica.
      - Vigilar y controlar los equipos especiales si fueran precisos

- . • Registrar periódicamente y anotar observaciones.
- Consultar el protocolo específico de administración de N.E. de la Unidad. b. Vía parenteral:
  - Informar al paciente.
  - Identificar el preparado parenteral y paciente.
  - Utilizar los equipos para su administración.
  - Observar las reacciones del paciente.
  - Vigilar contaminaciones.
  - Consultar el protocolo específico de administración de N.P. de la unidad.
- **BALANCE DE LÍQUIDOS** Es el control de los líquidos ingeridos y eliminados por el paciente en un tiempo determinado para contribuir al mantenimiento del equilibrio hidroelectrolítico.
  - Identificar la necesidad de realizar un balance.
  - Calcular y medir la cantidad de los líquidos ingeridos y eliminados por las diferentes vías.
  - Realizar balance
  - . • Controlar el peso del paciente si fuera posible.
- **TERMOREGULACIÓN** Son los cuidados encaminados a mantener la temperatura corporal dentro de los límites de normalidad.
- Medir periódicamente la temperatura corporal explorada en distintas partes del cuerpo, mediante sistema convencional o electrónico.
  - Utilizar los distintos métodos de regulación de la temperatura: físicos y químicos.
  - Cuidar y mantener el material utilizado.

**ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS** Es la introducción de fármacos en el organismo del paciente por las vías oral, rectal, tópica, parenteral, etc., en forma segura, oportuna con fines terapéuticos y/o diagnóstico.

- Identificar la prescripción médica y al paciente.
- Preparar el material, equipo y dosis del medicamento.
- Explicar al paciente de forma adecuada el medicamento y su administración.
- Interrogar al paciente y/o familia para conocer antecedentes a reacciones alérgicas a medicamentos.
- Preparar al paciente según la vía de administración.
- Cuidar la vía utilizada.
- Administrar el medicamento.
- Observar reacciones del paciente.
- Comunicar al médico cualquier efecto adverso.
- Cuidar y contribuir en el mantenimiento de los equipos utilizados para administrar el fármaco.

- **CURAS** Es la atención proporcionada al paciente para promover la reparación de una herida con el fin de evitar complicaciones y favorecer su curación
  - Informar y preparar al paciente.
  - Preparar el material necesario.
  - Observar y valorar la herida.
  - Aplicar los cuidados oportunos para prevención de infecciones durante la cura, así como la eliminación de desechos.
  - Limpiar y esterilizar el material utilizado.
- **DEPURACIÓN SANGUINEA** Esta actividad incluye las distintas técnicas utilizadas para eliminar sustancias tóxicas presentes en la sangre: diálisis peritoneal, hemodiálisis, hemofiltración/hemodiafiltración.
  - Preparar e informar al paciente si procede.
  - Preparar el equipo y material.
  - Colaborar en o realizar la técnica llevando a cabo los cuidados y controles necesarios.
- **COLABORACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS** Es la obtención de muestras de elementos orgánicos y realización de pruebas con el fin de ayudar al diagnóstico clínico.
  - Conocer las indicaciones e identificar al paciente
  - Informar al paciente.
  - Preparar el material y el equipo necesario según el examen a practicar
  - Colaborar en el traslado de pacientes para exploraciones fuera de la unidad.
  - Tomar y/o extraer muestras.
  - Verificar el estado de las muestras.
  - Realizar lectura urgente de la información recibida.
  - Enviar las muestras correctamente identificadas
  - Cuidar y colaborar en el mantenimiento de los materiales y equipos utilizados.
- **PLANIFICACIÓN DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA** Establece los cuidados de enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes, incluyendo las indicaciones médicas.
  - Conocer al paciente, realizar visita de enfermería y revisar documentos.
  - Observar y controlar los signos vitales.
  - Identificar y jerarquizar necesidades.
  - Realizar y registrar cuidados de enfermería.
  - Administrar y registrar tratamiento médico
  - Observar signos clínicos y evolución del paciente.
  - Evaluar los cuidados de enfermería

**COLABORAR EN LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA UNIDAD** Es la actividad que trata de establecer y/o mantener la estructura funcional de la unidad a través del

uso racional de los recursos humanos y materiales para conseguir una atención de enfermería eficaz. Comprende las siguientes tareas:

- Identificar las necesidades personales y materiales.
  - Conocer los recursos existentes.
  - Establecer el plan de actividades.
  - Comunicar a la persona responsable las deficiencias en la atención de los pacientes, así como las deficiencias de los materiales.
  - Participar en la gestión de los recursos de la unidad.
  - Asistir a las reuniones de la unidad para conocer la evaluación o pacto de los objetivos, así como para tener información de cuestiones organizativas.
  - Conocer y asumir los fines de la Institución: Objetivos asistenciales, de calidad, líneas generales del contrato de gestión del Centro, etc.
- 
- **ARCHIVO DE PACIENTES** Es la actividad que se ocupa de registrar la identificación del paciente, diagnóstico, procedencia, días de estancia, éxitus, etc, con el fin de obtener datos estadísticos.
    - Identificación del paciente.
    - Registro de datos. ALTA DE PACIENTES Es la atención de enfermería al paciente que abandona el servicio por traslado a otro centro, éxitus o recuperación, con el fin de proporcionarle los cuidados que las circunstancias lo requieran. a. Recuperación y traslado:
      - Solicitar cama a admisión para el servicio correspondiente.
      - Avisar al paciente y/o familia.
      - Preparar la historia del paciente.
    - Entregar al paciente o familia los objetos personales.
    - Solicitar medio de transporte adecuado.
    - Acompañar al paciente durante el traslado. b. Exitus:
      - Avisar a la familia.
      - Preparar el cadáver.
      - Identificar el cadáver.
      - Solicitar su traslado al velatorio.
    - Cerrar la historia clínica del paciente para su envío al archivo.
- 
- **CURSAR Y PLANIFICAR PRUEBAS DIAGNÓSTICAS** Es la actividad que se ocupa de la cumplimentación escrita y envío de peticiones a otros servicios de la solicitud médica indicada, así como la coordinación para su realización en el momento preciso
    - Identificar al paciente.
    - Realización y registro de peticiones en los impresos establecidos.
    - Envío de peticiones a los distintos servicios y programación de su realización.

- **CONTROL DE FÁRMACOS Y MATERIALES** Es la actividad que se ocupa de mantener la cantidad suficiente de medicamentos y materiales que permitan cubrir correctamente todas las necesidades.
  - Identificación de necesidades.
  - Controlar los productos utilizados según normas establecidas
    - Verificar la caducidad de los productos utilizados.
  - Reponer periódicamente los productos utilizados.
  - Solicitar los preparados farmacéuticos especiales según norma.
  - Control estricto de los estupefacientes.
  - Revisar y mantener dispuesto el carro de RCP.
  - Colaborar en el mantenimiento de todo el aparataje de la unidad.
- CONTROL DE LENCERÍA** Es la actividad que tiene como objeto el controlar la eliminación de la ropa utilizada y proveer a la unidad de ropa limpia suficiente para cubrir las necesidades de higiene y confort de los pacientes.
  - Cambiar la ropa de los pacientes cuando sea necesario.
  - Eliminar la ropa usada según proceda, atendiendo las recomendaciones de medicina preventiva.
  - Controlar la reposición diaria de lencería.
  - En caso de aislamientos estrictos proveer de ropa estéril suficiente.

## BIBLIOGRAFIA

chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://mawil.us/wp-content/uploads/2021/10/manual-practico-de-enfermeria-intensiva.pdf

<https://www.unbosque.edu.co/educacion-continua/blog-educacion-continua/cuidados-de-enfermeria-en-uci>

<https://ineforma.com/cuidados-especializados-para-pacientes-criticos-en-uci/>

<https://www.jaslokhospital.net/blogs/what-is-critical-care-a-complete-patient-family-guide-to-icu-care>

<https://www.euroinnova.com/blog/cuales-son-los-cuidados-del-paciente-critico.>